

Informaciones comentadas

¿LA PESETA ESTABILIZADA A DOS FRANCOS?

«Le Temps», en su información financiera, publica una comunicación sobre la próxima estabilización de la peseta. No puede creerse que en aquella página de «aires» se recojan rumores de la calle, sin una finalidad determinada. En este caso parece alentar el propósito de constituir la garantía fundamental de la circulación de billetes: 2.244 millones en lingotes y monedas áureas para 4.941 millones de pesetas en crédito-papel; proporción de garantía muy superior a la que tienen otros países. Y esto, jugando con las cifras tal como vienen acumulándose en los balances del Banco de España desde 1914 y 1915, cuando en el fragor de la guerra la peseta excedió en valor a la libra esterlina y al dólar.

Pasado este período, el Estado comenzó a hablar de pesetas-oro para sus recaudaciones en las aduanas y sus pagos en el extranjero, distinguiéndolas de las pesetas plata, pero el Banco de España no reconoció nunca la valoración de monedas que no fuese hecha a la par con la peseta. Así, en sus balances, tan pesetas aparecen las de la reserva oro, que valen en realidad 245 cada una, como las de la reserva plata (587 millones) que apenas tienen 43 céntimos de metal o de crédito. Si se hubieran querido recoger los billetes circulantes, canjeándolos por oro al cambio actual, hubiese bastado el metal amarillo que hay en los sótanos del Banco de España, sin tener para que acordarse de los doscientos millones de pesetas-oro que allí se fueron a los sótanos del Banco de Francia y que no volverán jamás, y sin tener que computar la plata desmonetizada o desvalorada ni las dos suculentas partidas de descuentos y pólizas de crédito, que garantizadas con sólidos valores, suman en el activo del Banco casi 2.600 millones.

Esto es, que estabilizada la peseta, tal como la apetece inocentemente y a título informativo, «Le Temps», no habría en el mundo moneda fiduciaria, ni el franco mismo, más sólidamente garantizado. ¿Por qué entonces reducir su valor a poco más de la mitad? ¿Ni que circunstancia apremiante impone ahora, cuando ha llegado la peseta a la más honda sima en que cayera, proceder a una estabilización que parecía ruinosa cuando la cotización en el cambio internacional no excedía de seis o siete enteros por dólar?

Según la información recogida por «Le Temps», se quiere adaptar, reatar («reattacher», dice el texto francés) la peseta al franco francés... Y he aquí la propuesta de «Le Temps»: «En ciertos medios económicos se desearía que la estabilización se efectuara sobre la base del cambio actual, o sea, aproximadamente 100 francos por 48 pesetas...»

¿Que alcance tendría la estabilización? Legalizadas esas cifras u otras que se le parecieran, ya no podría el Banco de España declarar intangibles su depósito de oro, que no valdría 2.244 millones, sino casi 5.000 millones. Tendría que dar, a cambio de sus billetes, si no monedas áureas sueltas para la circulación, cuantos lingotes de oro le pidieran los banqueros, aunque hubieran el límite mínimo de cien mil pesetas por pieza. Los hombres de negocios, tan patriotas siempre, podrían entregarse al común, uvertorio y provechoso juego del «gold point», que ha dado al traste con la granjea británica y que tiene a punto de estrangulación la granjea yanqui. Con monedas tan estabilizadas como lo era la libra esterlina y lo es el dólar, el «gold point» de ambas monedas de oro, —esto es, su punto de salida o exportación—, tema fluctuaciones que permudan utilizar aquellas monedas como mercancías, costean netes en trasatlánticos y aviones, pagando seguros y comisiones y dejando diferencias de utilidad en manos de los logrerros trancañes.

Otro divertido entretenimiento para banqueros y gobernantes, zarpitos de la Bolsa y políticos de la aventura, sería el de la inflación fiduciaria y su hermana gemela la emisión de empréstitos exteriores. ¿Cuanto entonces pudiese alegar miedo al déficit presupuestario ni invocar el temor de que a nuestros descendientes una España empeñada en las atueras? La nueva evaluación del oro del Banco, —tal como nos la recibía a fines de 1929 el doctor de enfermedades monetarias Charles Rist, profesor de la Universidad de París y agente financiero del Gobierno francés—, creando nominalmente una mayor proporción de garantía, permitiría aumentar la circu-

lación de billetes, y como en España no hay minas de oro ni aquí viene a subastarse, como en Londres, el metal que se extrae de los yacimientos surafricanos, ni somos prestamistas de países que hayan de pagar sus deudas en oro, a medida que fuera saliendo oro del Banco de España, habría que traerlo nuevamente para que el fondo no se agotara. Y claro es, que el camino más apropiado, sencillo y provechoso sería el de los empréstitos interiores, que aparte de contentar a los países prestamistas dejan un reguero de comisiones, premio y prima de gestión, de negociación y de realización.

¿Por qué le acontece todo esto a España? ¿España no fué a la guerra y no se vió obligada a hacer los dispendios onerosos que las naciones en armas, pero no supo impedir que sus gobernantes se dejaran arrastrar por la monomanía de grandezas que enloqueció a los Estados. Y he aquí el resultado final. La peseta está depreciada, porque de presupuesto en presupuesto se acrecienta el fausto con que el Estado organiza su dirección de la vida nacional. No es solo el déficit quien hace disminuir la capacidad de pago que tiene la peseta. Aunque a fuerza de tributos y de ventas de bienes nacionales se logra liquidar con superávit los presupuestos del Estado, de las Provincias y los Municipios, la carga de casi diez mil millones en conjunto, agota, extenua las posibilidades restructoras del trabajo español.

La excesiva cuantía del presupuesto, con déficit o con superávit, las posibilidades restructoras —igualmente abruma el tributo pagado directamente por el ciudadano que la deuda cargada sobre la nación entera—, origina el coste excesivo en la producción y el encajecimiento de la vida. No solo se merma así la capacidad de consumo y de compra de cada ciudadano, con lo que se engendra la crisis en el mercado interior, la disminución de tráfico y el paro forzoso, sino que se imposibilita la exportación de mercancías y amenaga el haber en la balanza de pagos.

Todo esto sacrifica la nación en el ara del Estado... Ya en esa pendiente, ¿por qué no dar gusto a «Le Temps» y poner en venta nuestras pesetas de oro a cuatro perras gordas? En cambio traerían Francia y Yanquilandia unas resmas de papel impreso y con ellas, —como se ha hecho en Cuba y en todo Centro-América ya—, comprarían propiedades, industrias y negocios en una obra de recolonización, que no se acierta a precisar bien, si fuera progreso o sería esclavitud...

Dionisio Pérez

(Prohibida la reproducción.)

Para el Sr. Gobernador

La Asociación Almeritense de Asistencia Social, en la junta celebrada el pasado sábado, acordó visitar para rogarle que ordenara a los agentes de Policía y a la Guardia de Seguridad, que detuvieran a los mendigos que en las puertas de los templos y en muchas vías céntricas de la población, se dedican a impiorar la caridad. Una numerosa comisión de la Junta directiva le visitó para hacerle este ruego, y dicha comisión quedó muy complacida de las promesas que recibieron de ser atendidos, pero estas ordenes no las cumplen los agentes de su autoridad y cada día aumenta el número de mendigos, no solo de la población, sino forasteros, hasta el extremo que ya los hay alemanes italianos y franceses invadiendo nuestras principales vías y calles molestándonos y algunos hasta amenazando para que les socorran.

Como existen unos comedores donde se atiende a todos los necesitados este espectáculo que tan poco nos favorece y deben imponerse duros correctivos a los que injustificadamente se dedican al lucrativo oficio de mendigos. Hay también algunos borrachos y borrachas de profesión, que rehusan recibir la asistencia de comida y prefieren recoger dinero para sostener sus vicios. Hay todavía un espectáculo más inhumano, y es la explotación de los niños mendigos, porque se da el caso de que exista una niña ciega que le acompaña su hermana y la martiriza para que pida limosna en las casas y vías céntricas. A esos padres que dedican a sus hijos a mendigar, se les deberían encerrar una temporada en sitio que escarmentaran de su

inhumanos sentimientos. Las autoridades tienen que ayudar eficazmente a esa Asociación que se ha impuesto un trabajo bastante penoso y que hasta ahora esta resolviendo el grave problema de evitar que el hambre desespere a tantos invalidos enfermos, y a bandidos como existen en nuestra ciudad.

Confiamos que tanto el señor Gobernador como nuestro Alcalde se interesaran por atender este ruego, dando ordenes energicas a sus agentes para que quedas abolida definitivamente la mendicidad en Almería.

JUAN FERNANDEZ MORATALLA
Anisados, Coñac y Licores
Lanjar (Almería)

EL CASO DE BENITAGLA

No hemos de cejar un momento en nuestro empeño de procurar por todos los medios a nuestro alcance el saneamiento de los pueblos de la provincia, entregados en su mayoría a los caciques de toda laya que los han venido explotando durante toda la vida. El mal es gravísimo y está hondamente arraigado y precisa una depuración constante por parte de todos los partidos y una acción tutelar ejercitada con alteza de miras, no dejándolos abandonados y entregados en manos de los que por hábito no saben otra cosa más que explotarlos.

El caso de Benitagla es el típico de la familia tentacular que viene largos años disfrutando del mando, es decir, oprimiendo y vejando a los infelices que no se les someten y tienen distinta ideología, estrujándolos con los repartos vecinales y con el sorteo de los jueces municipales, llevando a cabo toda clase de atropellos y vejaciones que en la mayoría de los casos juegan impunemente porque interviene la política y reponen en juego todas las influencias en favor de los corruptos y malvados que hacen del poder y de la autoridad un abuso constante contra los supuestos adversarios.

Una de las habilidades que han explotado esos caciques pueblerinos, es la de enrolarse toda la familia, cada uno en distinto partido, para disfrutar del mando siempre, mande quien mande, y de ahí que el poder en los pueblos lo ejerza casi siempre una sola familia en pugna con la inmensa mayoría de los ciudadanos víctimas de sus desafueros y atropellos.

El concepto que tienen de la autoridad no es otro que el de hacer el cacique lo que le dá la gana y al que proteste reventarlo. Esa es la consigna que durante muchísimos años han venido observando y no es posible que puedan adaptarse de pronto a las normas democráticas en que ha de desenvolverse el régimen republicano, por cuyo motivo han de ser frecuentes estos choques sangrientos.

No todos en los pueblos son elementos disolventes ni corrompidos; hay una parte sana que no ha intervenido para nada en las luchas políticas que ha permanecido al margen del caciquismo y cuyos elementos, trabajadores en su mayoría, han formado sociedades de resistencia, único valladar que en los pueblos tienen los caciques y de ahí esa pugna que hoy existe en los pueblos del levante donde más arraigado se encuentra el caciquismo que todavía pretenden imponernos desde las alturas y el que han tenido entronizando en la provincia varios Gobernadores frañesados.

Sirva este caso de ejemplo al señor Bosque, para no dejarse arrastrar por los caciques levantinos de Barcia y de Jiménez enrolados en Acción Republicana, porque esos son los peores enemigos de la República y el pueblo los conoce, los odia y los desprecia profundamente.

En estos días se ha visto a toda la taifa caciquil del levante entrando y saliendo del Gobierno civil como Pedro por su casa y exhibiéndose públicamente con el Gobernador en paseos y en sitios públicos, y de ahí la actitud de energética protesta del partido socialista y de la U. G. T. de que habíamos hace poco.

Se impone barrer el caciquismo de toda la provincia y quien quiera mantenerlo, caerá envuelto con él en el desprecio del pueblo.

PARA NAVIDAD
La Confitería y Pastelería
L A C O R O N A
le ofrece un gran surtido en Mantecados, Roscos, Turrones, Mazapanes y el renombrado Pan de Aceite, especialidad de la casa

Anteanoche en el Cervantes Santa Rusia

Telón corrido; prólogo. A un prólogo de Benavente, uno de «esos maravillosos prólogos, repletos de conceptos, en los que el ingenio de la paso al genio; digno hermano de aquellos de «El Hijo de Polichinela» y de «Los intereses creados». Un hombre, uno de esos hombres de un país—ayer interrogación, hoy ya afirmación—dice una oración a Rusia, y es una plegaria, preñada de poesía, llena de humanidad, ahita de idealismo, un canto a un país único, al país idealista y soñador, que lleno de nostalgias que pugna por arrancar, es siempre el mismo, místico, con pureza de aceta...

Y el hombre del «caftan» gris, es la Rusia de Dostoynty, de Andrein, de Jurgueneff, de Gani, de Jogi, atormentada, llena de visiones y de presentimientos...

Benavente es universal, y siendo universal no podía dejar de percibir la sensación inquietante de curiosidad que siente el Mundo por Rusia y ha entrado en su problema y ha estudiado el período revolucionario y no ha podido impedir la atracción irresistible de Rusia y ha perdido la imparcialidad para hacer un canto apasionado a la nación única que llevada por su idealismo, ha sido capaz de sacrificarse por sus hijos...

Lecciones de Rusia, otra vez lecciones. Lección ayer en una música, única, en una literatura excepcional, romanticismo con acorde de balalaika, y rascunazos «ejemplares de hoy. Dice Lenin en «Santa Rusia» y clama angustiada la nueva como una advertencia que no ha perdido actualidad: «quieren una guerra. Les dá igual contra quien sea; quieren despertar el patriotismo para afanzar al Zar...»

Y luego la entraña del movimient anticapitalista no ha escapado al espíritu sensibilismo del Maestro cuando vuelve a decir por boca de Lenin: «No hay que ir contra el Zar, eso es lo de menos, lo interesante es ir contra el capitalismo». Y la ironía, esa terrible ironía de sus «Alfilerazos» lanza una alusión, tajante, mordaz: «Lo de cambiar los nombres sin cambiar las cosas es lo primero que se hace para engañar a los pueblos...»

Los cuadros están hechos a trazos magistrales, tiene la obra acier tos logrados al fiarl del primer acto, cuando nó sabe la vecina si el marido está muerto porque su miseria es tan grande que no tiene luz...

Y el diálogo entre María Contantina y Fedor. Diálogo entre la tentación y la rectitud, repulsa al soborno del amor, de los placeres, del hogar...

Tiene hambre también la gente nueva, pero prefiere no claudicar. Y sigue adelante, por la senda ruda, hacia un Mundo mejor, hacia nuevos horizontes, hacia otra Moral y otra Religión, Santa como Rusia, tan santa y tan idealista que inmola todo el pasado, posterga padres, hijos, hermanos, a la idea, sacrifica todos los amores al amor, a la Humanidad...

Y las palabras proféticas de Lenin, tienen toda la fuerza evangélica y persuasiva de los profetas, cuando desdeñó, les dice a los hombres de su generación: «Vosotros no me entendéis, esta revolución no es para vosotros, es para vuestros hijos...» Y luego el sentido del momento es de una formidable intuición cuando sentencia: «Las revoluciones de ayer, amantes de la Libertad, solo pedían derecho; las nuevas revoluciones piden deberes y esclavitud para el trabajo y para el deber...»

Obra de gran envergadura e interpretación difícil dió lugar a que se destacara Mercedes Benites, como excelente actriz.

A. HERRAZ

Ayuntamiento

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE
Al recibirmos en la mañana de ayer el alcalde de la Ciudad, señor Oliveros Ruiz, nos hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:
Los vecinos de la calle de Aguilar Martell, han enviado un escrito al Ayuntamiento, en queja de que aún no se haya pavimentado aquella vía.
El Ayuntamiento, y especialmente el Alcalde, no ignoran esto, pero sin duda dichos vecinos, si ignoran la situación actual del Ayuntamiento, y por ello voy a explicarla yo en breves palabras.
El Ayuntamiento formuló un presupuesto para pavimentar la calle de Aguilar Martell y el Paseo de Gaspar Núñez, cuyo presupuesto

se eleva a unas noventa mil pesetas, y se solicitó del Ministerio de la Gobernación, un subsidio del crédito por paro forzoso, con objeto de realizar dichas obras.

Entonces Gobernador y el actual Alcalde, realizamos gestiones para el envío de dicho subsidio, y el Alcalde, las realizó personalmente en el Ministerio de la Gobernación, entrevistándose con el oficial que interviene en estos asuntos, el que me explicó la imposibilidad de tal concesión, porque estaba totalmente agotado el crédito para tales subsidios.

Prender realizar estas obras por el Ayuntamiento con el presupuesto actual, es olvidar que estamos en su liquidación con una rebaja efectiva de 218 mil pesetas, y harlo hace el Ayuntamiento con presupuesto: tan menguado atender los servicios corrientes e indispensables.

Dentro de esta situación presupuestaria, el Ayuntamiento está realizando obras en el Paseo de Gaspar Núñez y el Alcalde invita a los vecinos visiten estas obras para que se den cuenta de lo que ha hecho la brigada de obras del Municipio.

Por esto se verá el buen propósito del Ayuntamiento, y con relación a la pavimentación de la calle de Aguilar Martell, esta cuesta unas 90 mil pesetas, si se quiere que el pavimento sea cual merece la citada vía.

El retirar los montones de tierra y bachear el piso, lo hará el Ayuntamiento, consignándose las cantidades necesarias en el próximo presupuesto, porque tampoco es obra de pequeña cuantía, y para que vean que el Ayuntamiento y el Alcalde, se preocupa de la pavimentación de las calles.

He de hacer público que me consta por impresión directa, ya que soy vocal de la Junta de Obras del Puerto, que el expediente para la demolición de las casuchas del Arden de Costa, salió de aquella oficina, hace más de un año, y también se, que al Ministerio de Obras Públicas, no ha llegado aún, por lo que seguramente estará actuando en alguna dependencia del Gobierno civil, y en cuanto al Refugio nocturno, esta tarde en la sesión que celebrará la Junta directiva de «Asistencia Social» me ocuparé de ello.

RECURSO DE REPOSICION

Don Cecilio Serna Martínez, ha presentado en el Ayuntamiento un escrito de reposición contra la notificación de que ha de aumentar en un piso la casa de su propiedad sita en la calle de General Sotomayor, número 1.

DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

La disconfo midad de don Miguel

Ha dicho don Miguel Una voz, que no pertenece a ningún partido político, porque si perteneciera a algún partido, lo partiría. Pero de seguro, que no le perjudicaba, porque don Miguel es un genio innovativo. Por el contrario, su bella y chispeante palabra agrada a todos, a los de las derechas y a los de las izquierdas; todos acogemos con regocijo su agudo ingenio y sus misteriosos y raros juicios; así como su permanente descontento; a veces, tan apasionado, que según el mismo señor Unamuno asegura, cuando no encuentra con qué estar disconforme, se replicaría a sí mismo. De lo cual está dando frecuentes pruebas; acaso, no solo porque los españoles hacemos muy pocas cosas completamente bien, sino porque es don Miguel el filósofo que todo lo contradice y combate; especialmente, las cosas nuevas, quizás con la sana intención de que le imiten, llevándole la contraria, y todo se haga, de ese modo, mejor... Por si es así, conviene obrar en sentido opuesto a la opinión del señor Unamuno.

COMENTARIOS FRÍVOLS

Con una negativa que no prueba nada y con unos insultos chavacanos y groseros, que retratan la condición lacayuna de quien lo escribe, contesta «La Voz de su Amo» al escrito de unos vecinos de Sorbas denunciando al Gobernador, que dicho pueblo carece de fluido por oponerse el señor Jiménez Canca-Argüelles, a que la Sociedad que lo suministra utilice la línea del Con sorcio de Almagrera donde dicho cacique ejerce una influencia decisiva.

Ya lo saben los vecinos de Sorbas; y por otra vez atiendan al señor Jiménez y a su consocio Barcia cuando vayan a pedirle los votos.

No hizo más que poner el pie en Almería, y por una manifestación de mujeres echó la Guardia civil a la calle y hubo que lamentar un muerto y un herido.

A poco de tomar el mando de la provincia de Jaén, surgen graves conflictos y en Solera hay que lamentar un muerto y varios heridos. Es el signo de las criaturas...

Según referencias de un testigo espontáneo que ha informado a «La Independencia» y cuyo nombre reserva, la causa originaria de los luctuosos sucesos de Benitagla, es que los obreros «son comunistas avanzados».

Damos por sentado que lo fueran, ¿pero tiene derecho un Alcalde, por muy cacique y muy cavernícola que sea a salir a la puerta de su casa a disolver a tiros una pacífica rondalla?

¡No vale enseñar la oreja, colega!

VIDAS HUMILDES

La diferencia radicalísima entre nuestro tiempo y cualquier otra época de la Historia, es esta: Que siempre se glorificó al hombre inútil y guerrero, y hoy son las vidas útiles y humildes las que se juzgan edificantes y dignas de alabanza.

La ciudad provinciana tenía su muralla, un glón de viejas historias que se le había quedado prendido. Todos convenían que ello le daba empaque aristocrático, como una falda hace parecer gran señora a cualquiera zarrapastosa, pero a la ciudad la robaron su muralla, y un día las vetustas almenas rodaron por el suelo y en su lugar apareció una calle espaciosa, esta calle que ahora esta noche vemos perderse entre sombras allá arriba. Perfuma el ambiente el besillar grato de las humildes y bellas flores andaluzas y quebraban la obscuridad el brillante parpadeo de las estrellas. Quietud amable lo llena todo; paz de cosas y paz de espíritus. Ha cerrado sus puertas el último cafetín y Felipe, el camarero, cruzó a nuestro lado.

Felipe vá contento, con ese aire infantil que hace parecer a los trabajadores niños grandes que salen del colegio cuando abandonan la faena. Claro que vá también rendido, son catorce horas que parecen catorce siglos cuando se ven en hilera interminable al principio del día, pero no le preocupan a él, para eso tiene unas fuertes piernas de acero. Decíamos que vá contento y la razón es una: el negocio marcha bien y con eso basta para que Felipe esté, no contento, sino hasta orgulloso. Cuando don Juan con sus ahorritos modestos de hombre laborioso pensó montar el negocio del café buscó un camarero que llevaría su fortuna en la punta de sus dedos y lo llamó a él. Y como el negocio marcha Felipe desfiló alegre calle arriba saludando con su gesto bonachón aquellas estrellas que fugen en lo alto, y respirando con amplio pulmón de trabajador robusto el aire tibio de la noche andaluza. Claro que piensa y tiene sus ambiciones. ¡Si él encontrara quien le echase una mano con unas pesetillas, menudo negocio le haría! Pero mientras eso llega suspira y trabaja. Sólo a ratos corta su gesto satisfecho una sombra. Felipe tiene una casa y una mujer y unos chiquillos, y piensa en un fallo posible, en una enfermedad, en una mala racha, y entonces su expresión se torna burfaña; más los ánimos, el coraje de tra-

El retir los montones de tierra y bachear el piso, lo hará el Ayuntamiento, consignándose las cantidades necesarias en el próximo presupuesto, porque tampoco es obra de pequeña cuantía, y para que vean que el Ayuntamiento y el Alcalde, se preocupa de la pavimentación de las calles.

He de hacer público que me consta por impresión directa, ya que soy vocal de la Junta de Obras del Puerto, que el expediente para la demolición de las casuchas del Arden de Costa, salió de aquella oficina, hace más de un año, y también se, que al Ministerio de Obras Públicas, no ha llegado aún, por lo que seguramente estará actuando en alguna dependencia del Gobierno civil, y en cuanto al Refugio nocturno, esta tarde en la sesión que celebrará la Junta directiva de «Asistencia Social» me ocuparé de ello.

RECURSO DE REPOSICION

Don Cecilio Serna Martínez, ha presentado en el Ayuntamiento un escrito de reposición contra la notificación de que ha de aumentar en un piso la casa de su propiedad sita en la calle de General Sotomayor, número 1.

DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

La disconfo midad de don Miguel

Ha dicho don Miguel Una voz, que no pertenece a ningún partido político, porque si perteneciera a algún partido, lo partiría. Pero de seguro, que no le perjudicaba, porque don Miguel es un genio innovativo. Por el contrario, su bella y chispeante palabra agrada a todos, a los de las derechas y a los de las izquierdas; todos acogemos con regocijo su agudo ingenio y sus misteriosos y raros juicios; así como su permanente descontento; a veces, tan apasionado, que según el mismo señor Unamuno asegura, cuando no encuentra con qué estar disconforme, se replicaría a sí mismo. De lo cual está dando frecuentes pruebas; acaso, no solo porque los españoles hacemos muy pocas cosas completamente bien, sino porque es don Miguel el filósofo que todo lo contradice y combate; especialmente, las cosas nuevas, quizás con la sana intención de que le imiten, llevándole la contraria, y todo se haga, de ese modo, mejor... Por si es así, conviene obrar en sentido opuesto a la opinión del señor Unamuno.

COMENTARIOS FRÍVOLS

Con una negativa que no prueba nada y con unos insultos chavacanos y groseros, que retratan la condición lacayuna de quien lo escribe, contesta «La Voz de su Amo» al escrito de unos vecinos de Sorbas denunciando al Gobernador, que dicho pueblo carece de fluido por oponerse el señor Jiménez Canca-Argüelles, a que la Sociedad que lo suministra utilice la línea del Con sorcio de Almagrera donde dicho cacique ejerce una influencia decisiva.

Ya lo saben los vecinos de Sorbas; y por otra vez atiendan al señor Jiménez y a su consocio Barcia cuando vayan a pedirle los votos.

No hizo más que poner el pie en Almería, y por una manifestación de mujeres echó la Guardia civil a la calle y hubo que lamentar un muerto y un herido.

A poco de tomar el mando de la provincia de Jaén, surgen graves conflictos y en Solera hay que lamentar un muerto y varios heridos. Es el signo de las criaturas...

Según referencias de un testigo espontáneo que ha informado a «La Independencia» y cuyo nombre reserva, la causa originaria de los luctuosos sucesos de Benitagla, es que los obreros «son comunistas avanzados».

Damos por sentado que lo fueran, ¿pero tiene derecho un Alcalde, por muy cacique y muy cavernícola que sea a salir a la puerta de su casa a disolver a tiros una pacífica rondalla?

¡No vale enseñar la oreja, colega!

bajador valiente y despreocupado que por hábito acampa sobre el presente y vive en presente toda su vida por que la intensidad de sus momentos las desconecta del pasado y del futuro, hace que se encojan de hombros, mire a las estrellas y sonría.

Ha crecido la ciudad, se han estraido sus calles, remozáronse las casucas pobres y, siguiendo el ritmo, los negocios, el que no quedó pulverizado, crecieron así mismo y entre ellos el de don Juan, llevado en volandas sobre los ágiles dedos de Felipe. Tras él habían ido viniendo otros y otros camareros, conforme el negocio iba aumentando, y siempre don Juan al frente del mismo fué capeando todos los temporales hasta hacer de la modesta empresa una institución de la ciudad mediterránea, mitad ágora, mitad lonja.

Con los años fueron pasando las ilusiones de Felipe. No tuvo otra suerte que la de sostener una familia y la de ir tirando, pero el fracaso de su existencia no fué capaz de arrancar de sus rostro aquel gesto suyo amable y bonachón; solo por las noches, concluida la faena, se trocaba a escondidas de todos, hasta de los suyos, en otro gesto amargo de dolor. Y así hasta que un día, ese día que pone frío en el pecho de todo trabajador, las piernas se aflojaron, los dedos que habían llevado durante muchos años una familia en el débil sosten de una bandeja, se negaron a sostenerla y el pobre Felipe cayó roto como un gladiador en la arena y la angustia hecha verbo acudió a sus labios y ahora...?

Los años habían engrandecido a su paso la ciudad; los años habían engrandecido los negocios, y los años aunque con más trabajo y en menos proporción habían engrandecido los corazones. Ideas nuevas, costumbres y sentimientos generosos sembrados a voleo como nuevo evangelio habían florecido entre la gente. Y al caer el buen Felipe, el camarero diligente, los brazos del principal y los de sus camaradas fuertemente enlazados formaron un lecho de nobleza para recogerlo en su caída impulsados por el más noble sentimiento de solidaridad humana, que honra a quienes lo practica y que algunas pocas veces nos hace sentir el orgullo de ser hombres.

Envío. Con verdadera simpatía a los camareros del Colón, que han probado con un rasgo laudable que la solidaridad humana es algo más que una frase.

F. Blanes

COMENTARIOS FRÍVOLS

COMENTARIOS FRÍVOLS

Con una negativa que no prueba nada y con unos insultos chavacanos y groseros, que retratan la condición lacayuna de quien lo escribe, contesta «La Voz de su Amo» al escrito de unos vecinos de Sorbas denunciando al Gobernador, que dicho pueblo carece de fluido por oponerse el señor Jiménez Canca-Argüelles, a que la Sociedad que lo suministra utilice la línea del Con sorcio de Almagrera donde dicho cacique ejerce una influencia decisiva.

Ya lo saben los vecinos de Sorbas; y por otra vez atiendan al señor Jiménez y a su consocio Barcia cuando vayan a pedirle los votos.

No hizo más que poner el pie en Almería, y por una manifestación de mujeres echó la Guardia civil a la calle y hubo que lamentar un muerto y un herido.

A poco de tomar el mando de la provincia de Jaén, surgen graves conflictos y en Solera hay que lamentar un muerto y varios heridos. Es el signo de las criaturas...

Según referencias de un testigo espontáneo que ha informado a «La Independencia» y cuyo nombre reserva, la causa originaria de los luctuosos sucesos de Benitagla, es que los obreros «son comunistas avanzados».

Damos por sentado que lo fueran, ¿pero tiene derecho un Alcalde, por muy cacique y muy cavernícola que sea a salir a la puerta de su casa a disolver a tiros una pacífica rondalla?

¡No vale enseñar la oreja, colega!

Por telégrafo y teléfono

EL DÍA POLÍTICO

Los radicales propugnan por reducir el servicio en filas, la desaparición de los cuotas y el desarrollo del voluntariado

El señor Azaña informa ante la comisión del presupuesto de Guerra, creyéndose que lo votarán los socialistas

Los abogados disidentes con la actuación de su Colegio, pedirán al Gobierno declare libre el ejercicio de la profesión

IMPORTANTES ACUERDOS ADOP TADOS POR LA MINORIA RADICAL

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Martínez Barrios, se ha reunido los diputados que forman la minoría radical.

El señor Martínez Barrios al terminar la reunión habló con los periodistas a quienes manifestó, que se había acordado autorizar al señor Hidalgo para presentar una proposición incidental referente a las reclamaciones formuladas por el personal ferroviario.

También se ha acordado dijo el señor Martínez Barrios—presentar a las Cortes un proyecto redactado por el señor Peire, reformando la Ley de Reclutamiento en el sentido de reducir el tiempo de permanencia en filas, desapareciendo de la clase de soldados de cuota y tendiéndose a estimular el desarrollo del voluntariado.

Se nombró una subcomisión formada por los señores Pareja Méndez, Peire y Fernández Poza, para que redacten las enmiendas que serán presentadas en el presupuesto de Guerra.

Los diputados designados para ello, informarán a la minoría en la reunión que celebrarán mañana.

LOS EXPEDIENTES DE LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA VEDADOS POR LA DICTADURA

Los presupuestos de Guerra y Hacienda

Madrid.—El ministro de Hacienda señor Carner hablando con los periodistas, se ocupó de un artículo publicado en «El Sol» lamentándose de que no se revisaran por el ministerio de Hacienda los expedientes de los funcionarios del antiguo Ministerio que ueron vejados durante el periodo de la Dictadura.

Añadió, que existe una comisión presidida por el subsecretario que entiende en este asunto, pero, tratándose de una cuestión muy delicada, los expedientes tienen que resolverse examinándolos uno por uno.

A causa del exceso de trabajo aún no se ha terminado la labor pero muy en breve quedará limitado este asunto.

Agredó, que la comisión de presupuestos en la reunión celebrada hoy examinó el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

Esta tarde—dijo—informará ante la comisión el señor Azaña.

Manifestó el señor Carner, que ya se había dictaminado el presupuesto de Hacienda, que será leído en la Cámara hoy mismo.

Terminó diciendo el ministro de Hacienda a los informadores, que le habían visitado los señores Roldán y Ara que pertenecen al Centro de Contratación de la Moneda, los cuales le dieron cuenta de las cantidades que han sido bloqueadas en el extranjero por los exportadores españoles.

CON MOTIVO DE LA CREACION DE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER, SE NOMBRA AL SEÑOR DE LOS RIOS HIJO ADOPTIVO

Madrid.—El ministro de Instrucción pública señor de los Rios, recibió en su despacho oficial a una comisión de diputados y concejales de Santander, haciéndole entrega de un pergamino nombrándole hijo adoptivo de la ciudad capital.

El artístico y original pergamino ha sido confeccionado por el obrero santanderino Antonio Novio.

Lleva el escudo de Santander y la reproducción del antiguo Palacio de la Magdalena, convertido hoy en Universidad internacional.

Coniene además, una cariñosa dedicatoria enalteciendo la figura y la labor desarrollada por el señor De los Rios, con motivo de la creación de aquella Universidad.

IMPORTANTES MANIFESTACIONES DE DON MARCELINO DOMINGO SOBRE LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo conversando con los informadores, les dijo que algunos periódicos publicaron la referencia de la reunión de la minoría radical socialista equivocada, suponiendo que se acordó en caso de que se produjera la crisis ministerial, el jefe de Estado, solo pueda consultar a los representantes o jefes de las minorías no consultando a ninguna otra personalidad por eminente que sea.

Esto—dice—no se acordó, pues significaría intervenir en las facultades que les están reservadas

al jefe de Estado condicionándolas y limitándolas. Ningún partido que viva dentro de la Constitución, representándola, puede proponer esto.

El acuerdo fué, que la voz oficial del partido la lleve representándole el presidente del comité nacional, sin que suponga obstáculos para el jefe de Estado, a realizar dentro del propio partido cuantas consultas estime convenientes.

Agredó el señor Domingo, que había reunido al gobernador general de la región extremeña y al presidente del Instituto de Reforma Agraria, con los que estuvo analizando las posibilidades que las dos provincias extremeñas ofrecen para la intensificación de los cultivos.

Añade el ministro de Agricultura que se convino en aumentar el personal técnico, nombrado para estos fines, con objeto de declarar la marcha de la Reforma Agraria, en Extremadura.

A este efecto, también serán acelerados los trámites, procediendo al asentamiento de las fincas que fueron de la grandeza, definitivamente incautados.

Para conseguir estos propósitos de los reunidos, acordaron marcha ra dentro de la próxima semana, el director del Instituto de la Reforma Agraria, con el objeto de recorrer toda Extremadura y estudiar estos problemas directamente.

Finalmente, don Marcelino entregó a los periodistas una nota, en la que anuncia que el Ministerio de Agricultura, concederá toda clase de beneficios y de facilidades a aquellos expositores españoles que deseen concurrir a las ferias de Muestras de Lyon, desde el 9 al 19 de marzo del próximo año.

También hace constar la nota facilitada por el ministro de Agricultura que también se asistirá a las Ferias de París y Leipzig.

Finalmente se dice en la nota que se detalla, que el jefe de la sección de propaganda de la Dirección general de Comercio, facilitará cuantos datos se le pidan, con relación a las Ferias mencionadas.

EL SEÑOR MACIA COMIENZA LAS CONSULTAS

Barcelona.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá ha comenzado las consultas a los jefes de partido para formar el nuevo Gobierno.

LA CONSTRUCCION DE FERROCARRILES

Madrid.—El ministro de Obras Púlicas informó ante la comisión de Obras, en la que se trató de la construcción de ferrocarriles, examinándose la posibilidad de llevar a los presupuestos el artículo adicional autorizando al ministro la distribución de sesenta millones de pesetas consignados en la partida de ferrocarriles para 1933.

LAS VACANTES DE DIPUTADOS

Madrid.—Entre las vacantes de diputados a Cortes que se cubrirán mediante las elecciones parciales que se celebrarán en enero, figura la del señor Calvo Sotelo, inhabilitado en virtud de la sentencia dictada por el Tribunal de Responsabilidades en la causa por el golpe de Estado.

SE PEDIRA AL GOBIERNO SE DECLARE LIBRE LA PROFESION DE ABOGADO

Madrid.—En el Ateneo se reunieron los abogados disidentes de la actuación que se sigue en el Colegio de abogados y después de protestar de la política llevada a cabo en el mismo, se nombró una comisión que elevará una instancia al Gobierno, pidiendo se declare libre la profesión de abogado.

Algunos letrados estiman que el ministro de la Gobernación señor Casares debe disolver el Colegio.

RECURSO DENEGADO

Madrid.—Le ha sido denegado el recurso interpuesto por el señor Coello de Portugal, que se halla procesado por evasión de capitales.

EL PROGRAMA DE LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Madrid.—En la reunión celebrada hoy por los diputados radicales socialistas continuaron examinando el programa de la Federación de izquierdas, que casi se aprobó.

Acordaron que los futuros gobiernos impulse la Federación de izquierdas, los cuales deberán consistirlos entre una representación proporcional de los partidos que la integran.

El Gobierno estará en inmediato contacto con el comité de la Federación para que ésta conozca las cuestiones de importancia.

AZANA INFORMA ANTE LA COMISION DEL PRESUPUESTO DE GUERRA

Madrid.—El presidente del Consejo señor Azaña, informó ampliamente ante la comisión del presupuesto de Guerra.

Se mostró contrario al voto que apoyan los radicales, por considerarlo impracticable.

Se cree que los diputados socialistas votarán el presupuesto de guerra que presenta el Gobierno.

Las Cortes Constituyentes

Queda aprobado el proyecto de Impuesto sobre la Renta y mañana se discutirán los presupuestos de Agricultura y Guerra

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde se abre la sesión en el Congreso presidida por el señor Besteiro.

La Cámara presenta desanimado aspecto en escaños y tribunas. En el banco azul se encuentra el ministro de Hacienda, señor Carner.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

El impuesto sobre la Renta

El señor AZAROLA consume un turno explicando el impuesto que constituye—dice—una investigación en los ingresos netos de las personas naturales para imponerles un gravamen.

Señala las excelentes orientaciones del proyecto, que contiene algunos errores observándose la falta de equidad.

Califica el dictamen de tímido, impropio de un Gobierno revolucionario.

Considera de injusticia, el que todos los ciudadanos contribuyan con rentas al Estado, en el mismo porcentaje.

Combate energicamente el parasitismo privado de quienes se lucran del trabajo de otros, incluso los administradores de pobres.

El señor GUALLARD, protesta.

El señor MARRACO consume un turno, mostrándose partidario de que se aplique este sistema tributario, pero está seguro de que tropezará con grandes dificultades burocráticas por los organismos que tendrán que implantarlo.

Después de anunciar el señor

Algunos diputados plantearán mañana la aprobación del propósito de celebrar sesión el domingo.

LA TRANSMISION DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Barcelona.—Hoy se reúne en esta capital la comisión mixta, designada para efectuar la transmisión de servicios dependientes del Estado a la Generalidad.

UNAMUNO, ACADEMICO DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Madrid.—La Academia española ha elegido al señor Unamuno, aca démico en la vacante que tenía por cubrir.

LA LABOR DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—La comisión de Responsabilidades ha comenzado el estudio de la ponencia sobre el Banco de Crédito Local.

EL DESEO DEL GOBIERNO SOBRE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—El Gobierno quiere que los presupuestos generales del Estado se aprueben antes de las vacaciones de Navidad, con objeto de que puedan marchar los diputados a sus provincias respectivas.

UNA QUERRELLA CONTRA LOS JESUITAS

Madrid.—El Juzgado de Palma del Condado, tramita una querrela contra los jesuitas, relacionado con un testamento ológrafo en el que se ventila una herencia cuantiosa.

PROVINCIAS

DECARRILA UN TREN RAPIDO

Salamanca.—En las cercanías de Ciudad Rodrigo, ha descarrilado el rápido de Lisboa-París, en que hayan ocurrido desgracias personales.

El accidente ferroviario se debió a los temporales.

LA HUELGA DE TIPOGRAFOS

Sevilla.—Se teme que la huelga que tienen planteada los obreros tipógrafos se propague al personal de periódicos.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que le sea necesario.

VUELTA AL TRABAJO

Gijón.—Se ha acordado por las directivas de las sociedades obreras la vuelta al trabajo.

EN UNA COLISION RESULTA UN MUERTO Y TRES HERIDOS

Salamanca.—Continúa la huelga con idéntica intensidad, habiéndose registrado coacciones.

En el pueblo de Macotera se ha producido una colisión con los huelguistas de la que ha resultado muerto un sereno municipal y tres heridos.

En otros pueblos también se han desarrollado gran número de incidentes, en los que ha habido varios lesionados.

Loza, cristal, batería e sintonía, objetos para regalos, etc. Precios económicos. PARIS MADRID, General Riego, 9, Almería

UN TELEGRAMA DE ALCALA ZAMORA

Sevilla.—Con motivo del fusilamiento de García Hernández, sus familiares han recibido un afectuoso telegrama del presidente de la República.

CONSEJO DE GUERRA

Pamplona.—En el Consejo de guerra celebrado hoy han sido absueltos 16 paisanos, que estaban complicados en los sucesos que se desarrollaron el año 1931.

No cabe más economía. Alcobá completa. 175 pesetas. PARIS-MADRID General Riego, 9.—Almería

DAN MUERTE A UN HOMBRE Y ABANDONAN EL CADÁVER

Orense.—El vecino Benigno Domínguez y un hijo de éste, mataron a su convecino José Alvarez, dejando abandonado el cadáver en el campo.

BAR FONTANIA

Bok de cerveza, 0.10 con tres tapas variadas. Mariscos de todas clases. Teléfono 2-4-2

EN MÁLAGA ESTA EL FENOMENO DEL SIGLO

Málaga.—Desde hace unos días se exhibe en Málaga el verdadero fenómeno del siglo: la mujer gorila. Es un caso increíble, si no se ve. Su cuerpo es mitad de mono y mitad de mujer. Y de mujer encantadora, a juzgar por los ojos, negros y hermosos que deja ver tras el antifaz.

De la mujer gorila se ha ocupado la Prensa mundial y recientemente la de Madrid, donde su exhibición constituyó un acontecimiento, pues se anunció, lo mismo que ahora en Málaga, que se daría 10.000 pesetas a quien pueda demostrar que no es un fenómeno auténtico.

NEUMATICOS ACCESORIOS RECAMBIOS ¡¡Para comprar barato!! CARLOS RODRIGUEZ Navarro Rodrigo, 2 Almería Tel. 1-8-2

EXTRANJERO

HERRIOT DECLINA EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO Y NEGIA LA COLABORACION A QUIEN LE SUSTITUYA

París.—El ex presidente del Consejo, Mr. Herriot ha declinado el encargo de formar Gobierno.

Mrs. Lebrun encargó a Mr. Chanamps, reservándose éste la contestación. Después consultó con Mr. Herriot, quien e negó la colaboración en el Gobierno que se forme.

SE COMPRA PLOMO VIEJO Bazón, en la Administración de este periódico

Gobierno Civil

Se nos remite para su publicación la siguiente nota:

Visitas y comisiones

«Ayer visitaron al señor Gobernador, las comisiones siguientes:

Comisión de arribadores del puerto sobre diferencias en cuestión de trabajo con un patrono. El Gobernador les ofreció llamar al patrono para tratar de conseguir un arreglo.

Comisión de Canjáyar integrada por el Ayuntamiento, autoridades y fuerzas vivas de la localidad, rogando al Gobernador transmitiera al ministro de Obras públicas sus deseos de que se suspendieran los trabajos empezados cerca del puente de Fondón para alumbramientos de aguas por considerar pueda mermar este trabajo el agua que surte la acequia de Canjáyar, hasta tanto se resuelvan las gestiones que realizan en Madrid las comisiones de los diferentes pueblos de la cuenca del Andarax, que se han trasladado a Madrid. El Gobernador telegrafió en tal sentido.

Gestiones para el nombramiento de la Comisión Gestora de la Diputación.

A las seis de la tarde el señor Gobernador reunió en su despacho a los Presidentes y Secretarios de los Comités provinciales de los Partidos Radical Socialista Socialista, Radical, Federal, Derecha Republicana y Acción Republicana, asistiendo también el Diputado a Cortes don Juan Campañi único diputado que se encontraba en la localidad. En dicha reunión que duró hasta después de las 9 se trató de política local y especialmente de la próxima constitución de la Comisión Gestora de la Diputación, discutiéndose ampliamente y acordándose en principio las bases a seguir para llegar a una constitución armónica y definitiva. El domingo próximo en el domicilio del Partido Radical, se entrevistarán de nuevo los referidos Comités, al efecto de designar nombres y acoplamiento de distritos.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del 15 de diciembre

Número premiado: 188

A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10

DIARIO DE ALMERIA en la provincia

ESCALLAR

¿Qué es lo que pasa en Escallar?

Hace días según nota oficiosa del Gobierno civil, se decía que una Comisión del pueblo de Escallar visitó al señor Gobernador para exponerle la situación política de aquella localidad y determinadas dificultades que por parte de otros elementos se hacían para obstaculizar el cobro del Reparto y con ello impedir el desenvolvimiento de la vida municipal del expresado municipio.

El señor Bosque, muy acertadamente, les indicó a los comisionados que procuraría informarse de todo lo relacionado con lo que le exponían, para con pleno conocimiento de causa proceder en justicia.

Lo que sucede es sencillamente, que al frente de la Corporación municipal, se encuentra desde el día 12 de Enero del año actual, una Comisión gestora designada por el entonces Gobernador, señor Alas Argüelles, teniendo postergados a los concejales que el pueblo eligió, sin tener en cuenta que estas Comisiones gestoras que no son sino Ayuntamientos interinos, no pueden permanecer con arreglo a la Ley más de 60 días, y a pesar de ello se ha prolongado hasta la actualidad, no sabemos por qué razón, ni por qué presión política.

Lo cierto es, que, entre otras cosas ha confeccionado la Comisión gestora aludida, un Reparto de Utilidades que no responde ciertamente a la justicia y equidad con que debiera haberse confeccionado.

Figuran cuotas que se han duplicado y triplicado a contribuyentes que lejos de tener aumento de ingresos, mayor número de bienes, han sido mermados, con lo que se demuestra que se ha hecho con evidente parcialidad y con el solo objeto de perjudicar en sus intereses al vecindario de distinta filiación política de los administradores de la gestora.

Lo notable es, que a los que figuran en ella, y a los familiares se les ha rebajado la cuota que les es asignada.

Para poner de relieve las anomalías de que adolece, el tan célebre Reparto, basta consignar que a una pobre viuda que vive sola y sin amparo alguno, sin bienes de ninguna clase, que pagaba cuatro pesetas anuales, figura ahora con una cuota asignada de 21 pesetas. Esto en lo que respecta a la cla-

se humilde, y en los de posición regular quienes pagaban de 300 a 350 pesetas, se han visto sorprendidos con que figuran en el Reparto de referencia, con 857 pesetas.

«Señor Gobernador! No es posible que obrando de esta manera tan injusta, como arbitraria, puedan los vecinos del pueblo de Escallar permanecer tranquilos; por el contrario, han de pedir y solicitar amparo ante los atropellos de que se pretende hacerles víctimas.

También hemos de rogar al señor Delegado de Hacienda, que puesto que, el tan célebre como absurdo Reparto, que debe estar en el Tribunal Económico Administrativo, sea debidamente estudiado, así como las reclamaciones presentadas contra el mismo, para que se proceda como corresponde y la justicia impere en favor de estos vecinos y respaldanza la verdad.—CORRESPONSAL

Espectáculos

TEATRO CERVANTES

«La fierrecilla»

Anoche se puso en escena, por vez primera en España, la comedia en tres actos «La Fierrecilla», original de Javier de Burgos y Jacinto Capella.

El argumento aunque se desarrolla dentro de una gran originalidad, responde a los múltiples casos que se ofrecen en la vida real de la familia.

Un matrimonio con dos hijas, una muy modesta y otra todo lo contrario, que se deja influenciar por los nervios y por un histerismo que suele hacerla insostenible.

Pero un día, la suerte la depara un novio capitán de aviación, más tarde su esposo hombre acostumbrado a la lucha y por esto y sus años nada joven, con la experiencia que da la vida, siguió una conducta para con su «media naranja» en constante contradicción a sus caprichos a la vez que la hula gaba, logrando convertir su discorde en la forma de proceder y conducirse en la manera sensata e ideal, que hace comprender su error y llegar a amar al esposo hasta lograr la felicidad más envidiable que en matrimonio puede darse, con gran asombro por parte de los familiares, que preveían un conflicto bastante y un disgusto permanente.

Los tres actos originalísimos y de gran hilaridad, gustaron mucho mereciendo grandes elogios la actuación de la excelente compañía Prendes-Soto.

Se distinguieron en la obra todos los artistas, aunque merece destacarse la labor de la señorita Prendes y señora Ferrer, así como también los señores Soto y Muñoz.

El público aplaudió al final de cada acto.—EL ULTIMO DE LA FILA.

Función para esta noche, a las 9.45.

Estreno de la comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca, «¡Te quiero, Pepe!»

SALON HESPERIA

Con verdadero éxito, se estrenó anteanoche, en el Hesperia, la deliciosa película «Sally». Pocas veces nos hemos ocupado de la crítica de este arte, pero rompemos nuestro criterio en honor de todos los honores de una casa grande.

No será poco decir que a pesar de proyectarse, «Sally» totalmente hablada en inglés—aunque con acertados títulos en español—el público conserva el interés y el delicioso embeleso que irradia la realización, escena por escena. La representación en colores bellísima, llega a una amplitud grandiosa y a una visualidad insuperable en la fiesta celebrada en los jardines de una mansión aristocrática, para levantar luego munitivos de admiración en las escenas de la revista «Broadway Folies», cuyo preciosísimo cuadro de grandes y decorativas mariposas y halarinas es lo mejor, en el género, que se ha presentado en película sonora.

Es en fin una película que se recomienda por sí sola.

Función para esta noche, a las 9.45.

«El terror de las praderas» y «Platas del aire», por Lloyd Hughes y Marceline Day.

Numerosas personas nos han visitado en nuestra Redacción para rogarnos que en su nombre, formulásemos un ruego a la primera autoridad de la provincia, seguros de que serán atendidos por set justas las causas que lo motivan.

Desde hace varias noches, en el salón «Hesperia» y durante las proyecciones de las cintas cinematográficas, amparados en la obscuridad, unos cuantos ineducados pronuncian frases soeces y groseras sin que les detenga para su vocabulario obsceno, la consideración y el respeto que merecen las señoras y señoritas que acuden al salón citado.

Es por ello, por lo que esperamos del señor Bosque, ordene a sus subordinados establezcan un servicio de vigilancia que impida tales hechos, y procedan a denunciar a los «salvajés» que así se conducen.

Gran éxito de la Zarzuela

LUISA FERNANDA

En discos para gramófono marca "La Voz de su Amo"

Ediciones para Piano y Bandas

De venta: SANCHEZ DE LA HIGUERA

Avenida de la República, 22, A.—ALMERÍA.

BR AVO

Para la temporada de invierno

Zapatillas colores chinosos muy preciosas a 80 céntimos. Alpargatas a 55 céntimos. Muy bueno y muy barato en la acreditada

Alpargatería BRAVO Granada, 49

Los sucesos de Benitagla

Nuestra información

Por una sola vez nos va a ser permitido hablar de nosotros, de nuestro éxito informativo...

Los heridos

Tanto el Alcalde de Benitagla, don Francisco Garrido Padilla, como su próximo pariente el Juez municipal don Juan Garrido Sánchez, ayer tarde se encontraron en el Hospital...

En dicho centro benéfico están siendo muy atendidos por todo el personal tanto técnico como subalterno...

De este pueblo han acudido también algunos amigos y familiares de los heridos.

El detenido

La Federación provincial de Sociedades Obreras adheridas a la U. G. T., ha tomado a su cargo la protección del detenido José Pérez Padilla...

Se nos dice que al ocurrir los hechos, el Presidente de la Sociedad Obrera vino a Almería a dar cuenta a la Federación y por consejo de los dirigentes se presentó a las autoridades.

La Federación provincial interviene

La Federación ha delegado en su abogado señor Fornovi y otro dirigente, para que se traslade a Benitagla e intervenga en el sumario como letrado y para hacer una amplia información de los sucesos ocurridos en la noche del miércoles y para interesarse en favor de los detenidos y sus familiares.

Según acuerdo de la Federación se esclarecerán los hechos y el tiempo que dure la detención de los afiliados a la Sociedad Obrera se les socorrerá y atenderá para que no queden sus familias abandonadas.

El suceso ha producido honda malestar en toda la clase trabajadora organizada de la provincia, por considerarlo un caso sintomático de la actuación caciquil en los pueblos.

Informes de la Guardia civil

El jefe de la línea de la Guardia civil de Tabernas que se trasladó a Benitagla como consecuencia de los sucesos ocurridos en dicho pueblo, comunicó por telegrama que se encuentra auxiliando al Juzgado de Instrucción para el esclarecimiento de los hechos, habiéndose practicado once detenciones como autores de los sucesos, ocupando once escopetas y gran cantidad de cartuchos y cápsulas disparadas habiendo concentrado dos paquetes de Lubrin en unión de las

de Uieila, garantizar el orden durante el entierro del que resultó muerto o en el traslado de los detenidos existiendo completa tranquilidad y manifestando ampliará detalles por correo.

La Unión General de Trabajadores ante los sucesos de Benitagla.

Se nos remite para su publicación lo siguiente:

«Señor Director de DIARIO DE ALMERÍA.

Muy señor nuestro: Le adjuntamos una nota que en la reunión celebrada por este Comité Ljecuivo esta tarde ha redactado sobre los sucesos de Benitagla.

También le adjuntamos una lista de los camaradas que han encabezado la suscripción pro-pesos por los mismos sucesos por si tiene a bien publicar ambas cosas, en el periódico de su digna dirección.

Gracias anticipadas de su afectísimo amigo y s. s., El secretario, B. MONTANES MOLINA.»

A todas las secciones federadas, estimados camaradas:

Los elementos caciquiles de muchos pueblos, envalentonándose por creer que nuestra cordura es cobardía, adoptan cada día una actitud más hostil contra nuestras organizaciones. Nosotros debemos conservar siempre la calma y no llevar nunca las cuestiones sindicales al terreno personal ni a pro cedimientos de violencia...

Os suponemos enterados del caso de Benitagla. Son los patronos que quieren llevar la lucha a la calle como fieras. Nuestros compañeros han tenido que defenderse. Ha habido víctimas. Algunos compañeros están detenidos y sus hijos no tienen que comer. Es preciso que cada sociedad envíe la cantidad que pueda de sus fondos y haga una colecta entre los asociados para ayudar a las familias de los presos.

Seguros de que estrechareis los lazos de unión con todo entusiasmo y que nos ayudareis a socorrer a los mencionados compañeros cumpliendo como siempre vuestros deberes de solidaridad quedamos vuestros y del proletariado.

Por la Federación de Sociedades Obreras U. G. T., el presidente, J. LOPEZ GONZALEZ; el secretario, B. MONTANES MOLINA.—Por la Federación de Juventudes Socialistas, el presidente, F. ORTIZ RODRIGUEZ; el secretario, F. LEDESMA CARRENA.—Por la Federación de Agrupaciones Socialistas, el presidente, P. MORENO MAGANA; el secretario, F. VIZCAINO VITA.

Suscripción voluntaria entre elementos obreros de la Unión general de Trabajadores, afiliados al Partido Socialista Obrero Español y Juventudes socialistas en favor de los obreros presos por los sucesos de Benitagla.

Federación de Sociedades Obreras, U. G. T., 10 pesetas; Federación de Agrupaciones Socialistas, 10; Federación de Juventudes Socialistas, 5; Juan Lopez González, 5; Luis Gázquez Borrás, 1; José Brocca, 5; Pedro Moreno Magaña, 5; Eloy Ramos, 5; Bartolomé Montañez Molina, 5.

Suma y sigue, 51 pesetas. También se admiten donativos de todos los trabajadores aunque pertenescan a otra central sindical.

Una circular del fiscal general de la República

La aplicación de las disposiciones transitorias del nuevo Código penal

La Fiscalía general de la República ha enviado a todos los fiscales de Audiencia de España una circular para que interpreten las disposiciones transitorias que establece el nuevo Código penal.

La circular dispone que las sentencias firmes cuyo cumplimiento ha comenzado pero no ha concluido, si estas sentencias conllevan una pena superior a la que correspondiera al mismo delito con los preceptos taxativos del nuevo Código se aplicará la función que éste señala.

Si la sentencia condenatoria lo es por el delito de disparo de arma de fuego, hecho que ya ha desaparecido como delito, o tiene distintas calificaciones, con arreglo al nuevo Código, se rectificará la sentencia en que se haya impuesto pena por el delito, simple o complejo con todo, de disparo de arma de fuego contra cualquiera persona.

Por último, dispone la circular, que en todos los casos en que sean aplicables los indultos de 14 de abril y de 8 de diciembre, o sólo uno de ellos, y sea la pena correspondiente al delito menos severo con arreglo al nuevo Código que al derogado, se deben rectificar las sentencias respectivas, aplicándose los indultos a las penas que de la rectificación resulten.

Hojas de afeitar «BAMBU» Calidad buena y barata Pedir en todas partes Depósito para la venta al por mayor Almacenes ESCAMEZ

Instrucción pública

LOS MAESTROS LAICOS

Ha informado ante la Comisión permanente de Instrucción Pública una Comisión de maestros laicos acerca del proyecto de ley que conoce la Cámara dando solución a su problema. Expusieron los comisionados que las escuelas laicas, mantenidas con grandes penalidades durante la Monarquía, parecen ahora ante la competencia oficial, y sus titulares—unos 200 en toda España—sucumben de necesidad tras una vida de sacrificios por el laicismo. Desean que, según el proyecto acepta, el Estado les incorpore a sus escalafones. Obtendrán, en compensación, las escuelas ya instaladas, con edificios y material pedagógico, y el importe de algunos legados para escuelas laicas, detenidos hoy, al parecer, en el ministerio de Instrucción Pública.

Los comisionados parecían haber obtenido una impresión bastante satisfactoria del resultado de su gestión.

LOS MAESTROS DE INSTITUTOS

Nos escribe un maestro de escuela preparatoria de un instituto consultándonos, ya que nada dice la orden publicada, si dichos maestros podrán dar clases de adultos. Como ya se han resuelto en el ministerio consultas análogas, podemos asegurar que on les corresponde, puesto que se han resuelto en sentido negativo.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

En la «Gaceta», se publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública, disponiendo que se concedan exámenes extraordinarios en el próximo mes de Enero a los alumnos del Magisterio a quienes falten para terminar su carrera una o dos asignaturas del plan de estudios de 30 de Agosto de 1914.

Se publica otra orden del mismo Ministerio, concediendo también exámenes con carácter extraordinario, que se verificarán en la segunda quincena del mes de Enero próximo, a los alumnos de las Escuelas Superiores de Trabajo a quienes falte una o dos asignaturas para terminar sus estudios de Auxiliar industrial o de Técnico, en cualquiera de las especialidades que se cursan en dicho Centros.

Noticias y sucesos

DOS SEÑORAS DE CUIDADO

Cayetano Guerrero Ruiz, compareció en la Comisaría y denunció a dos señoras que se tocaban con un manto, porque le visitaron en su establecimiento y le adquirieron un jarro y una azucarera, entregándole para cobrar su importe un billete, que las del manto le dijeron era de 50 pesetas.

Cayetano les devolvió la diferencia, pero más tarde pudo comprobar que el billete solo valía 25 pesetas.

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en estos comedores, los siguientes individuos:

Adultos 384, niños 308, raciones de leche 128 y transeuntes 4.

DEL SUCESO DE LA CALLE DE LA PALMA

La mujer que fué herida cobardemente en la calle de la Palma, Dolores Pascual Guerrero, se hallaba ayer mejorada de las lesiones que padece, si bien no le ha desaparecido del todo la gravedad de su estado por la causa expresada.

«RONICA»

Revela en su próximo número aspectos hasta ahora incomprensibles de la gran parálisis que aflige al mundo: el pavoroso problema de las deudas de guerra, las repóraciones alemanas, la crisis y los empréstitos.

Publica, además: A los diez años gana su vida tocando en público el violoncelo.—Los cuadros más famosos de José Segrelles.—Las nuevas joyas de la Exposición del Diamante, en París.—Lolín sabe mucho de Botánica.—Dibujos de París.—Y la continuación de La Venus Bolchevique, la magistral novela del «Caballero Audaz».

OBRA DE CARIDAD

Dofia Carmelina de Fuentes, habitante en la calle de Ayala, número 3, ruega por nuestra mediación a todas las personas caritativas alleguen algún recurso para el sostenimiento de ella y sus dos hijas, una de las cuales padece anemia tuberculosa.

Por encontrarse en muy crítica situación y falta de todo medio para vivir, a más de no poder abonar la estancia en la casa que viven, recurre a la generosidad de toda persona que quiera hacer una verdadera obra de caridad.

JURA DE BANDERA

Ayer mañana se celebró en el Cuartel de la Misericordia, la jura de la bandera por los reclutas últimamente incorporados.

Al acto asistieron las autoridades. Con este motivo las fuerzas visitaron de gala y ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos.

DO SHERIDOS EN ACCIDENTE

Entre las estaciones de Gérgui y Fuente Santa, descarriló una vagoneta, resultando herido el obrero José Moya Rodríguez de pronóstico reservado y el capataz Miguel Pérez Arcos, a quienes se les ha prestado asistencia médica.

ALMEJAS EN MALAS CONDICIONES

En la mañana de ayer, por estar en malas condiciones para el consumo, han sido retirados de la venta en la Pescadería municipal, 550 kilos de almejas, procedentes de la Rábida.

NEGROLOGIA

En Los Dolores (Cartagena), ha fallecido el día 11 del corriente, el acaudalado comerciante don Joaquín García Miralles, persona estimadísima en aquella región, hombre emprendedor que gozaba de sólida reputación y de acrisolada honradez.

El finado era padre político de nuestro distinguido amigo el cajero del Banco de España, en Almería, don Mariano Albaladejo, el que con tan triste motivo se trasladó a Cartagena con su señora e hijos.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la viuda e hijos del finado, estimados amigos nuestros.

LA SOCIEDAD IDISTA ESPAÑOLA

Pone en conocimiento de todos los amantes de la lengua internacional que tiene establecido un curso, completamente gratuito, de la fácil y eufónica lengua internacional IDO (Esperanto reformado).

Escribid adjuntando sobre y sello para la respuesta al secretario, calle de Premiá, 35, Sans-Barcelona

UN HERIDO EN RIÑA

Enrique Ibañez López, sostuvo una reyerta con José Rodríguez Hernández, resultando éste con una herida contusa en la región frontal, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

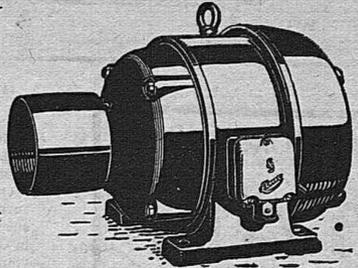
La Guardia municipal denunció a los contendientes en la Comisaría.

UNA QUEJA

En días pasados nos ocupábamos del proceder un tanto censurable

CENTRO INDUSTRIAL

MATERIAL ELECTRICO EN GENERAL PARA ALTA Y BAJA TENSION MOTORES Y GRUPOS ELECTRO-BOMBAS SISTEMAS MOTORES DE ACEITES PESADOS KORTING Y DE GASOLINA LYON



BOMBAS MONO Y MULTI CELULARES COJINETES DE BOLLAS S-K-F INSTALACIONES ELECTRICAS PREVIA PRESENTACION DE PRESUPUESTO Y MUESTRAS DE MATERIALES LAMPARAS OSRAM

Proyectos y presupuestos: José M. Donoso Perito Industrial Avenida de la República, 25-A.—Almacenes: García Alix, 3-A.—Teléfono 3-9-3.—ALMERÍA

JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6 Méndez Núñez, 12 ALMERÍA Sanatorio para enfermedades de embarazo, parto y matriz. Calefacción central, jardín.—BLASCO IBAÑEZ, 26 (antes Obispo Orberá)

Doctor Cristóbal López

Ex-interno por oposición de la Facultad de Granada.—Práctico extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro. CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X De 11 a 12 y de 3 a 5. López de Vega, 11 Teléfono, 3-1-3

Nuestro clima

Presión media del día... 733 Temperatura máxima... 16.8 Idem mínima... 10.9 Idem media... 13.8 Idem máxima al sol... 24.6 Humedad relativa media... 67 Evaporación en 24 horas... 1.5 Lluvia en 24 horas... S.S.W. Viento dominante... S.S.W. Fuerza en metros por segundo... 1 Nubosidad... (Casi cubierto)

Notas del Observatorio Central

Estado general atmosférico del día 15 de diciembre de 1932, a las siete horas: Al Sur de Islandia aparece hoy una borrasca y su influencia llega ya hasta Inglaterra. Las altas presiones continentales están sobre Polonia, intentándose en Ruisa, a las del Atlántico se acercan al Continente, situándose entre nuestra península y Azores.

Llueve en Inglaterra y hay mucha nubosidad en el norte de Francia.

Persiste el alza barométrica en todas nuestras regiones excepto en las orientales, en las que no se va riado la presión.

Llueve en Cataluña y Levante (Gerona 7 litros por metro cuadrado y Tarragona 5), y en el norte (Oviedo 5).

Soplan los vientos flojos y ha descendido la temperatura.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máxima 18° en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 1° bajo cero en Zamora. En Madrid la máxima fue 11° y la mínima 1°.

Probable hasta el día 16 a las 7 horas: Cantabria y Galicia chubascos y lloviznas. Centro, Extremadura y cuenca alta del Ebro, vientos flojos y moderados del 1° cuadrante, nubes y algunas nevadas en las regiones altas. Cataluña y Levante, aguaceros con vientos flojos. Andalucía, cielo con pocas nubes.

TRIPAS DE TERNERA Y CERDO las vende LA EQUITATIVA

LA "GACETA"

En el número de la «Gaceta» leído ayer a nuestra capital se publica, entre otras cosas las que siguen: Decreto del Ministerio de Obras Públicas disponiendo se declaren incompatibles los servicios al Estado o a las Corporaciones públicas que representen a las Regiones, a las Provincias o a los Municipios, con toda función dependiente de las Compañías que como concesionarias de ferrocarriles hayan recibido del Estado subvenciones o auxilios económicos en cualquier forma.

Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, disponiendo que a partir de la publicación de la presente Orden en la «Gaceta», todos los buques pesqueros tendrán la obligación de consumir carbón menudo nacional en una proporción mínima de un 15 por 100 del tonelaje total de carbón que utilicen, sin que por esto se modifique el cupo de 20 por 100 de carbón nacional a que ya vienen obligados por las disposiciones vigentes.

Cupón regalo

Para dar a conocer las ampliaciones esmaltadas con esmalte Krup, que permiten que sean lavables e inalterables haremos

completamente gratis

una ampliación del tamaño de 30 x 40 centímetros a todo el que nos remita antes del día 31 de Diciembre este cupón y una fotografía.

Laboratorio Photo Krup

Santa Juliana, núm. 3, 3.ª derecha.—MADRID

Precios especiales para profesionales

Compañía Telefónica Nacional de España

Avenida de Pi y Farga 1, 2

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó reparar un nuevo avilando a las acciones ordinarias con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponderles. Este dividendo, que se abonará a razón de pesetas 1352 por cada título, ya deducidos los impuestos, representa como el pago en el mes de Junio del año en curso el 3 por 100 del valor nominal de dicha clase de acciones. El pago se efectuará en el día del corriente contra el cupón número 7 y en los Bancos que a continuación se expresan, o en sus Sucursales, Filiales o Agencias: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Internacional Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans S. A.; S. A. Arnús Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herretero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banca Pastor.

Madrid 12 de Diciembre de 1932. GUMERSINDO RICO, Consejero secretario y director general.

Fábrica de piedra artificial y cemento armado

Especialidad en las elegantes y artísticas macetas de azulejos sevillanos

RAFAEL CANADAS ANDUJAR Parque Nicolás Salmerón

SE COMPRA plomo viejo de cañerías Razón, en esta Administración

AGENDAS "Bally-Baillière" 1933

Las mejores.

AGENDA DE BUFETE tamaño 32 x 15 cm. CARTAS TELAS Con días (De día sección) 2.75 3.50 con 4.25 5.00 Un día con 1 4.25 5.00 con 1 6.50 6.00

DIETARIO AMERICANO tamaño 32 x 15 cm. Precio: Igual a las de la Agenda de Bufete en cartón.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 ptas; con secante, 5,50 ptas.

AGENDA CULINARIA (23 x 15), 3,50 ptas.

AGENDA BOLSILLO 1,50 y 3 ptas. CARNET 1,50

AGENDA DE LA LAVANDERIA, 0,75 ptas.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA

Con agujeros... 1,75. Con ramura... 2 ptas.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

En la casa BALLY-BAILLIERE, RÍAS DE CASO, 2, MADRID. Teléfono 4.000. Precio 500 pts. IVA.

Jerseys de hombre y niño

De lana colores y blancos. Cierre metálico a pesetas 7, 8, 9, 10, 12 y 15

CASA ROSALES, Tiendas, 4

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA Otorinolaringólogo del Hospital Provincial

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Teléfono: 1-9-6 :: Boulevard, 61

Carlos Escobar

Ex-interno del Hospital Civil de Barcelona Medicina general y enfermedades de la infancia

Consulta de 3 a 5. Granada, Ota. 24

Antonio Langle

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y orina

Consulta: De 10 a 12. Económica: de 2 a 3

Glacieta de San Pedro, 5

JUAN SORIANO

DENTISTA Ex-interno y ex-profesor ayudante de la Escuela de Odontología de Madrid.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Granada, 1

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocogineológica del Hospital Provincial

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 6

Eduardo Pérez, núm. 9

"Boletín Oficial"

En el número del «Boletín Oficial» correspondiente al día de ayer, se publica lo que sigue:
 Orden del Ministerio de Agricultura, disponiendo sean fijados en sus exactos términos el alcance de la Orden dada con fecha 23 de Noviembre próximo pasado, relativa al precio de las uvas en la última cosecha, y a fin de impedir que al amparo de la misma queden sin efecto o se intente la rectificación de situaciones jurídicas libre y licitamente creadas con anterioridad a la expresada Orden.

—Edicto de la Diputación provincial, relativo a acuerdos tomados en la sesión de tres del actual.

—Anuncio de subasta para contratar el servicio de suministros a los Establecimientos provinciales de Beneficencia, durante el año 1933 y pliego de condiciones porque a de regirse referida subasta.

—Edicto del Servicio de Obras Hidráulicas, de esta provincia, abriendo una información pública en el expediente que se tramita a solicitud del Ayuntamiento de Otu la del Río, para prolongar una antigua galería de alumbramiento de aguas en el cauce del río Almanzora, con objeto de atender al abastecimiento de la población.

—Edicto del Ayuntamiento de Tabernas.

—Continuación de la lista definitiva de los jurados varones correspondientes al distrito de la Audiencia, de esta capital.

Publica, además, las Bases de Trabajo establecidas por el Jurado Mixto interloca de servicio de Higiene de esta capital (sección de Peluqueros y Barberos).

¡Que ha hecho de mi cara la lluvia!



Mírese usted al espejo cuando haya salido usted bajo la lluvia y el viento. Nada le obliga a Vd. hoy día, a tener la nariz brillante y la tez estropeada. La espuma de crema, científicamente mezclada con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, los mantiene firmemente adheridos, a pesar del viento más recio y de un tiempo lluvioso, o del sudor al bailar. Dichos Polvos procuran una belleza nueva y sorprendente a la nariz más fea y brillante y a la tez más horrorosa. Belleza en cada cajita

ESPECIAS

Se venden en grano y molidas en LA EQUITATIVA CASA MONTES, Mariana, 1

Audiencia y Juzgados

CELEBRADO

Ayer se celebraron las vistas de las causas señaladas por lo delitos de disparo y tenencia de armas y hurto quedando concluidas para sentencia.

Señalamientos para hoy

Vista de incidente de apelación en la causa número 45 del año 1932 procedente del juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de amenazas.

Procuradores, señores Campos y Roda.

Sentencia absolutoria

La Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de lesiones contra Andrés Domínguez Martín, para quien el ministerio fiscal pedía la pena que señala el artículo 433 del Código penal y 602 del citado código.

La defensa que estuvo a cargo del culto abogado don Miguel Viciana, pronunció un brillante informe, habiendo sido absuelto libremente Andrés Domínguez Martín. Felicitamos al letrado señor Viciana por su nuevo triunfo.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián
 Nacimientos.—Antonio López Gálvez, Bonifacio Amate Tijeras y Francisco Hernández Martín.

Defunciones.—Antonio Belmonte González, Antonio Cayuela Palenzuela, María Rosario Alonso, Enriqueta Peralta Sanjuan y Joaquín López Cazorla.
 Matrimonios.—Rafael Torres Verdejo con Purificación Viciana Martínez.

que llegaron a las manos causándose erosiones leves, ambos.
 Intervino la Guardia civil, quien instruyó el atestado del caso, que fue entregado al Juez municipal.

Canarios flautas

Selfert-Wolf, alemanes legítimos y de cría propia, que han obtenido los más altos premios en todas las Exposiciones. Envíos garantizados. G. Dauer. Consejo de Ciento, 26A. Barcelona

TRIPAS

Las mejores y garantizadas. las vende «La EQUITATIVA»

NO EXISTE HOY MEJOR LÁMPARA QUE LA "METAL"

DA LUZ MAXIMA Y HACE MARCHAR EL CONTADOR A PASO DE TORTUGA

Existe en Francia únicamente un solo órgano bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

147, Boulevard Saint-Germain, París (6°)

Teléfono COLBERT 01 - 63 Cheques Postales: PARIS 1566-66

Agencia general para el Mediodía de Francia y África del Norte: 27, Bulevar Limbert AVIGNON (Vaucluse)

Cheques Postaux: Marsella 302-61

Tarifa de anancias y número de muestra gratis a quien lo solicite

FRANCIA: 20 francos — Extranjero: francos 30 por año

JOAQUIN LOPEZ MURCIA, en Testamentaria

CONSTRUCTORES

Agente de venta del cemento **LANFORT**

LUCHANA, 12 MINERO, 2

Para viajes duros y rápidos... y caminos largos y malos

Este nuevo neumático Heavy Duty de Goodyear se ha construido para el hombre que va donde quiere, cuando quiere y a la velocidad que quiere, no importa en qué estado halle los caminos — para el hombre que debe hacer ésto repetidamente y ha de estar seguro de sus neumáticos

El nuevo Heavy Duty es un neumático de una seguridad extraordinaria, de un desgaste extra-lento y es tan sólidamente hermoso a la vista como en su rendimiento. Usted lo conocerá por la franja plateada que lleva al lado. Pida a cualquier Agente Goodyear que le muestre el nuevo Heavy Duty

Vendedor más antiguo de esta marca en Almería:

Adolfo Téllez Herrera

GARAGE INGLES. - Sagasta, 5

LA "CASA ROMERO"

COMPRA MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo ALMERÍA 10

Sucesos de la provincia

ZURGENA

En ocasión de que el labrador José Martínez Sánchez se encontraba ocupado, en las faenas propias de su oficio, en terrenos de su propiedad, se le aproximó su convecino José López Granado, también labrador, comenzando a discutir el derecho que tenía el primero en cultivar dichas tierras, acalorándose tanto en la discusión,

Da gusto lavar con Persil

Gracias al método combinado de PERSIL y HENCO, la ropa corriente, por sucia que esté, se lava casi automáticamente, evitando el formidable desgaste de ropa que con los antiguos métodos era inevitable. Sin frotar ni restregar, se obtiene una ropa nítida. PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa sin quemarlo en lo más mínimo.

Las piezas lavadas con PERSIL tienen un agradable olor a limpio y son suaves al tacto. Las ventajas del lavado con PERSIL son múltiples y tan evidentes que convencen a todo el mundo.

PERSIL ahorra trabajo, tiempo y dinero

Para obtener el máximo rendimiento del PERSIL, es preciso atenderse al modo de empleo explicado en cada paquete y que es sencillísimo.

LA PORTEÑA

Elaborada con plantas aromáticas de la Selva del Chaco Argentino. Precio en toda España 5 Ptas. Venta al por mayor: 65 Ptas. - BARCELONA

JARABE FAMEL

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL **JARABE FAMEL** MEDICACION COMPLETA AL LACTO CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

¡ALTO!

¡Nada de gastos inútiles!

Economice Vd tiempo, trabajo y dinero, usando para la sopa el Caldo Maggi el mas sabroso.

CALDO MAGGI

LA MARCA DE CALIDAD

2 Cubitos por 25cts.

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril Algeciras y Málaga, todos los lunes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5.